Centro Interdisciplinario Alimentación y Bienestar

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2026-2030

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY
ESPACIO INTERDISCIPLINARIO
CENTRO INTERDISCIPLINARIO ALIMENTACIÓN Y BIENESTAR

Contenido

1. Introducción	3
2. Centro Interdisciplinario Alimentación y Bienestar	7
3. Organización del Centro	10
4. Líneas de investigación	14
5. Actividades de enseñanza	17
6. Extensión y vinculación con el medio	20
7. Actividades de difusión y divulgación	22
Referencias	25

1.
Introducción

1. Introducción

El Derecho a la Alimentación Adecuada (DAA) es un derecho humano fundamental, definido por la Organización de las Naciones Unidas como el acceso regular, permanente y libre a alimentos suficientes, nutritivos y culturalmente apropiados, que permitan llevar una vida digna y libre de angustias.[1] Este derecho trasciende la simple capacidad de alimentarse, ya que abarca dimensiones como la seguridad alimentaria, la sostenibilidad de los sistemas de producción y la equidad en el acceso a los recursos alimentarios.[2] Sin embargo, a pesar de los compromisos internacionales de los países miembros asumidos en los últimos años, una proporción importante de la población mundial aún no puede ejercer plenamente este derecho debido a problemas de disponibilidad, acceso y calidad de los alimentos y el agua, lo que repercute negativamente en su estado nutricional, su salud y su bienestar.[3,4] Esta situación afecta especialmente a grupos en situación de vulnerabilidad, como niños, niñas, adolescentes, y mujeres.[3]

En la actualidad, la humanidad enfrenta una sindemia global en la que la malnutrición, las enfermedades no transmisibles (ENT) y el cambio climático interactúan y se refuerzan mutuamente, con consecuencias profundas para la salud, el bienestar, el desarrollo humano y la estabilidad de los ecosistemas.[5] La malnutrición en todas sus formas continúa siendo una de las principales causas de mortalidad y morbilidad a nivel mundial, afectando la calidad de vida y la productividad de quienes la padecen e impidiendo el ejercicio pleno del DAA y a la salud.[3]

Uruguay no escapa a esta realidad y enfrenta desafíos vinculados con la triple carga de malnutrición y los efectos del cambio climático en todo el curso de la vida y en particular en las infancias.[6-8] De acuerdo con la Encuesta Nacional de Desarrollo, Nutrición y Salud infantil (ENDIS) de 2023, 16,2 % de los niños y niñas entre 12 y 47 meses presenta sobrepeso y obesidad y 7,6 % retraso del crecimiento.[9] Más de la mitad de las personas adultas en Uruguay presenta sobrepeso y obesidad y el 36,6 % de las personas adultas entre 25 y 64 años son hipertensas.[8]

Las profundas desigualdades en las condiciones de vida, el acceso a alimentos saludables, junto con los impactos socioambientales derivados del actual modelo agroindustrial, evidencian la urgencia de transformar los sistemas alimentarios. En este contexto, se requieren cambios estructurales en la producción, industrialización, distribución y consumo de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.[10-13] Adoptar un enfoque de sistema alimentario permite comprender de manera integral estos desafíos, al considerar los factores económicos, sociales, políticos y ambientales que influyen en la producción, el acceso y el consumo de alimentos.[11,13,14]

La transición hacia sistemas alimentarios sostenibles generaría beneficios simultáneos en múltiples dimensiones. En el plano social, contribuiría a reducir la pobreza y la desigualdad, mejorando la calidad de vida de millones de personas.[13–16] En el ámbito de la salud pública, permitiría disminuir la malnutrición y las ENT relacionadas con la alimentación.[5,17,18] A nivel ambiental, la transformación de los sistemas alimentarios es clave para la mitigación y adaptación al cambio climático, al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, frenar la degradación de los ecosistemas y contribuir a la conservación de la biodiversidad.[10,13–16] Asimismo, fortalecer los sistemas alimentarios sostenibles es fundamental para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios Nacionales 2030[19] y de compromisos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas,[20,21] el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños 2030 (Plan SAN CELAC 2030),[22] el Marco Mundial Kunming-Montreal para la Diversidad Biológica[23] y el Acuerdo de París para limitar el calentamiento global.[24–26]

Como ocurre con otros problemas complejos,[27] el estudio de los desafíos vinculados con la alimentación y la nutrición humana requiere enfoques sistémicos que integren un amplio espectro de disciplinas. Estos enfoques permiten comprender las características de los distintos componentes del sistema alimentario, sus interrelaciones, las respuestas del sistema frente a intervenciones y su evolución en el tiempo.[11,28–32] En este sentido, resulta necesario superar los límites disciplinares tradicionales y promover abordajes inter y transdisciplinarios innovadores que vayan más allá de la simple convergencia de múltiples disciplinas.[19,33,34]

Un enfoque inter y transdisciplinario basado en el concepto de sistema alimentario ofrece, por tanto, una perspectiva integral y multidimensional para abordar los desafíos actuales en materia de alimentación, salud y sostenibilidad. La generación de conocimiento en este campo es clave para identificar estrategias efectivas en la producción, distribución y consumo de alimentos, así como para fortalecer su articulación con las políticas públicas y el trabajo conjunto con tomadores de decisión.[35–38] En este contexto, la creación de un Centro Interdisciplinario en la Universidad de la República (Udelar) representa una oportunidad para consolidar líneas de investigación de alto impacto a nivel nacional e internacional, contribuyendo al derecho a la alimentación adecuada y a promover sistemas alimentarios sostenibles e inclusivos. Esta iniciativa se alinea con la visión de la Udelar como una universidad de referencia, comprometida con la construcción de una sociedad abierta, democrática, igualitaria y culturalmente rica, orientada a promover el bienestar de la ciudadanía en todas sus dimensiones, así como con su línea programática de «Fortalecimiento de la creación y uso de conocimiento científico y cultural de calidad».[39]

2.
Centro Interdisciplinario Alimentación y Bienestar

2. Centro Interdisciplinario Alimentación y Bienestar

El Centro Interdisciplinario Alimentación y Bienestar surge de la trayectoria acumulada de trabajo de un grupo académico en el marco del Espacio Interdisciplinario de la Udelar. Este proceso se inició en 2012, a partir de la convocatoria a Nuevos Núcleos Interdisciplinarios, que dio origen al Núcleo Interdisciplinario Alimentación y Bienestar. Tras 14 años de trabajo ininterrumpido, el Núcleo inicia una nueva etapa de consolidación institucional al transformarse en Centro.

El objetivo central de esta estructura académica de la Udelar, especializada en el abordaje inter y transdisciplinario de la alimentación desde una perspectiva de sistemas alimentarios, es contribuir al logro del derecho a la alimentación y la transformación de los sistemas alimentarios.

Sus objetivos específicos son:

- Desarrollar investigación inter y transdisciplinaria con los más altos estándares de calidad, que contribuya al logro del derecho a alimentación en todo el curso de vida.
- Promover la integración de conocimientos disciplinares sobre producción, procesamiento, distribución, comercialización, consumo y desperdicio de alimentos.
- Desarrollar enseñanza inter y transdisciplinaria sobre alimentación desde una perspectiva de sistemas alimentarios saludables y sostenibles a nivel de grado y posgrado.
- Fortalecer el vínculo y el diálogo permanente de la Udelar con la sociedad en temáticas vinculadas a la alimentación y los sistemas alimentarios.
- Difundir y divulgar el conocimiento generado a la comunidad científica y a la sociedad en su conjunto, contribuyendo a su apropiación y utilización.

La investigación aplicada será el motor de la interacción inter y transdisciplinaria del Centro y buscará generar evidencia empírica que contribuya al diseño de estrategias tendientes al logro del derecho a la alimentación en todo el curso de vida.

Todas las actividades del Centro se basarán en los siguientes principios:

- Enfoque de derechos humanos, equidad de género, inclusión, y equidad, con interés superior en poblaciones de mayor vulnerabilidad alimentario-nutricional y perspectiva de curso de vida.
- Mirada sistémica y crítica.
- Abordaje inter y transdisciplinario.
- Selección de teorías, métodos adecuados de recolección, análisis e interpretación de información.
- Libre de conflicto de interés.
- Política de ciencia abierta.

Las actividades de investigación se estructuran en cinco grandes programas:

- Producción de alimentos.
- Interacciones socio-ambientales.
- Economía, mercado y entornos alimentarios.
- Comportamiento alimentario y bienestar.
- Políticas, intervenciones y gobernanza.

La investigación nutrirá el desarrollo de actividades de enseñanza, extensión y relacionamiento con el medio, permitiendo un enfoque integral de las funciones universitarias.

3.
Organización del Centro

3. Organización del Centro

La organización del Centro se representa gráficamente en la Figura 1. En primer lugar, cuenta con una coordinación general compartida entre la Facultad de Química y la Escuela de Nutrición, así como con una mesa de coordinación integrada por la coordinación general y referentes de cada uno de los cinco programas de investigación. Cada programa tendrá como referentes dos personas con distinta formación disciplinar y diferente grado de avance en la carrera académica, quienes serán responsables de identificar oportunidades para potenciar las actividades que se desarrollen en él y la articulación con el resto de los programas. Esta estructura busca promover una integración transversal y vertical entre los programas, favoreciendo el diálogo entre disciplinas y la interacción entre investigadores con trayectorias y enfoques diversos.

La mesa de coordinación mantendrá reuniones bimensuales con el objetivo de realizar el seguimiento de las actividades generales del Centro, asegurar una visión sistémica de los problemas abordados y definir acciones prioritarias en relación con las tres funciones universitarias: investigación, enseñanza y extensión.

La estructura organizativa busca fortalecer la articulación interna entre programas de investigación y al mismo tiempo, consolidar mecanismos permanentes de interacción con actores clave del ámbito público y social, posicionando al Centro como un espacio de vinculación entre la Udelar y la sociedad. Con este fin, se prevé la creación de estructuras estables de diálogo, integradas por la mesa de coordinación del Centro y representantes institucionales de distintos ámbitos, que promuevan una producción de conocimiento interdisciplinaria, relevante y con impacto en la transformación de los sistemas alimentarios.

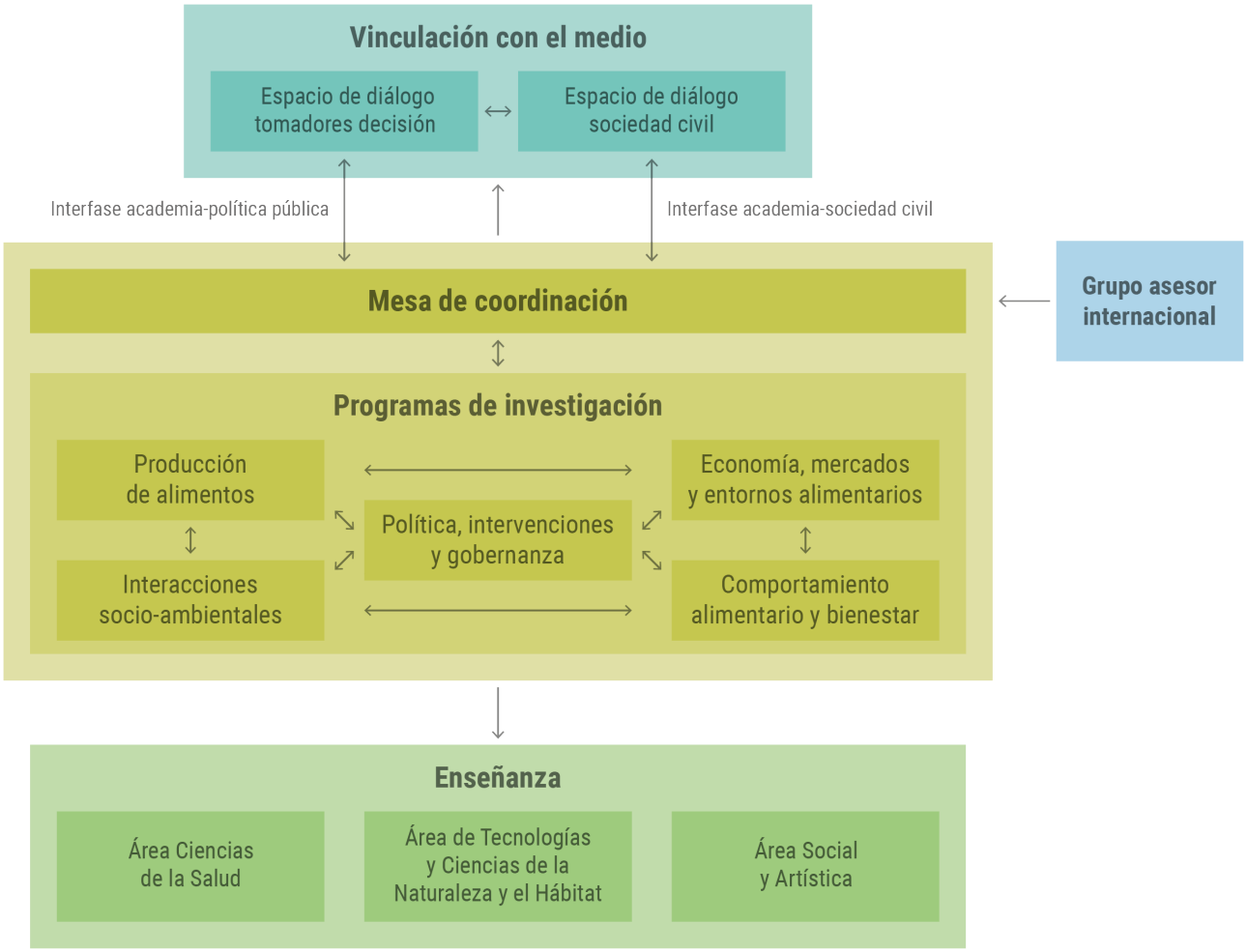

Figura 1. Estructura organizativa del Centro Interdisciplinario Alimentación y Bienestar.

En primer lugar, se propone la creación de un espacio de diálogo con tomadores de decisión en materia de políticas públicas vinculadas con los sistemas alimentarios, con el objetivo de identificar necesidades de información relevantes para la formulación e implementación de políticas públicas, potenciando así el impacto del conocimiento generado en la toma de decisiones.[40] Este ámbito permitiría orientar el desarrollo de líneas y proyectos de investigación que aporten evidencia oportuna y robusta para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas. Asimismo, facilitaría el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos, la difusión de resultados a actores clave del sector público y la generación de evidencia

científica sobre temas prioritarios de la agenda pública, contribuyendo a reducir los tiempos de transferencia entre la producción de conocimiento y su aplicación en las políticas públicas.[38]

En segundo lugar, se propone la creación de un espacio de diálogo compuesto por la mesa de coordinación y representantes de organizaciones sociales, actores del sistema alimentario y otros colectivos de la sociedad civil. Este ámbito tendrá como objetivo identificar demandas sociales, promover el intercambio de saberes y fomentar procesos de construcción colectiva de conocimiento en torno a los desafíos vinculados con la alimentación y nutrición desde una perspectiva de sistema alimentario. Asimismo, permitirá fortalecer los procesos de devolución y circulación social de los resultados de investigación generados por el Centro, contribuyendo a su apropiación por parte de distintos actores sociales y al desarrollo de soluciones contextualizadas y socialmente pertinentes.

Finalmente, la organización del Centro incluye un grupo asesor internacional, con el objetivo de obtener retroalimentación y recomendaciones sobre las actividades que se desarrollan, así como de aumentar la visibilidad a nivel internacional. La composición del grupo incluye personas de reconocida experiencia en las diferentes temáticas en las que trabaja el Centro.

4.
Líneas de investigación

4. Líneas de investigación

Cada uno de los programas de investigación incluye líneas de investigación, que responden a las vías prioritarias para la promoción de hábitos alimentarios saludables y sostenibles identificadas por varios autores a nivel internacional,[30,37,38,40-43] y se alinean con la hoja de ruta nacional para la transformación de los sistemas alimentarios.[44] Las líneas iniciales están asentadas en las trayectorias y acumulaciones académicas del grupo, e irán evolucionando a partir de un proceso iterativo guiado por sus resultados y la interacción con actores sociales. Dichas líneas están fuertemente interconectadas y adaptadas a la realidad local e internacional.

En la Tabla 1 se presentan las líneas de investigación que actualmente se están desarrollando, así como aquellas identificadas como potenciales áreas de expansión. Se promoverá la articulación y el establecimiento de colaboraciones con líneas de investigación afines desarrolladas en distintos servicios de la Udelar, así como con instituciones nacionales e internacionales. Toda actividad de investigación que involucre la participación de seres humanos será debidamente registrada ante el Ministerio de Salud Pública y contará con la aprobación de un Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos perteneciente a alguno de los servicios que integran la propuesta.

Tabla 1. Líneas de investigación en desarrollo y a desarrollar en cada uno de los programas del Centro.

Programa	Líneas de investigación en desarrollo	Líneas de investigación a desarrollar
Producción de alimentos	• Disponibilidad de alimentos • Composición de alimentos comercializados en el mercado uruguayo • Contaminantes en alimentos • Supra-reciclaje de alimentos • Aditivos alimentarios	• Sistemas agroecológicos rurales y urbanos • Género y producción • Toma de decisiones productivas • Alimentos del agua (pesquerías) • Producción primaria y agroindustrial • Agricultura regenerativa
Interacciones socio-ambientales	• Impacto ambiental de la producción y comercialización de alimentos • Pérdidas y desperdicios de alimentos	• Acceso a bienes comunes • Impactos socio-ambientales de la producción y comercialización de alimentos • Ciclo de vida de envases de alimentos • Abordaje biocultural (agenda biodiversidad)
Economía, mercados y entornos alimentarios	• Entornos alimentarios minoristas • Acceso físico a los alimentos • Acceso económico a los alimentos • Publicidad de alimentos • Etiquetado de alimentos • Entorno alimentario de centros educativos	• Análisis de oligopolios • Financiarización del sistema alimentario • Circuitos cortos • Economía de subsistencia • Sector informal de producción y comercialización de alimentos • Sector Gastronómico y Turismo (HORECA)
Comportamiento alimentario y bienestar	• Patrones de consumo de alimentos • Significados asociados a los alimentos • Hábitos alimentarios en la infancia y la adolescencia • Consumo de bebidas energizantes • Conceptualización de bienestar alimentario • Inseguridad alimentaria y estrategias de afrontamiento	• Inseguridad hídrica • Hábitos alimentarios de migrantes • Hábitos alimentarios de personas mayores • Consumo de alcohol • Análisis del discurso sobre alimentación y nutrición • Trazabilidad de la alimentación
Políticas, intervenciones y gobernanza	• Regulación de publicidad • Etiquetado nutricional frontal • Estrategias de reducción del consumo de sodio y azúcar • Análisis normativo sobre el derecho a la alimentación • Diseño y evaluación de estrategias de educación y comunicación • Evaluación de impacto de políticas públicas • Gobernanza del sistema alimentario	• Sistematización de normativa nacional e internacional • Mapeo de actores • Diseño y evaluación de políticas para facilitar la transformación del sistema alimentario • Políticas fiscales • Compras públicas • Conflicto de interés • Sellos de producción local, inclusiva y sostenible

5.
Actividades de enseñanza

5. Actividades de enseñanza

El Centro buscará generar espacios de formación transversales a las tres áreas académicas de la Udelar, enfocados en la integración del conocimiento sobre alimentación y nutrición desde una perspectiva de sistemas alimentarios. La formación de grado y posgrado desde una perspectiva inter y transdisciplinaria con visión sistémica, promovería la formación de profesionales capaces de problematizar y tensionar enfoques teóricos, además de generar conocimiento y herramientas que contribuyan a responder a los desafíos vinculados con la transformación de los sistemas alimentarios.

El Centro desarrolla enseñanza de grado mediante tres estrategias:

- Participación en actividades propias de programas académicos de los servicios que lo integran.
- Dictado de unidades curriculares electivas y optativas específicas vinculadas con las líneas de investigación desarrolladas.
- Talleres y tutorías para la realización de trabajos o monografías finales de grado.

De esta manera, el equipo docente del Centro podría participar en cursos de carreras de los servicios vinculados a la propuesta. También se podría participar activamente en los cursos del Programa de Educación Superior Interdisciplinaria del Espacio Interdisciplinario. Se plantea ofrecer una batería de cursos electivos y optativos transversales a las áreas de conocimiento (uno por año), enfocados en distintos temas, que podrán ser cursados por estudiantes de diferentes carreras de grado.

A nivel de posgrado, el equipo docente participará activamente del dictado de cursos y la orientación de tesis de posgrado, en el contexto de distintos posgrados académicos existentes en la Udelar. En particular, se podría participar activamente de la Maestría en Derecho a la Alimentación y Políticas Públicas, coordinada por el Observatorio del Derecho a la Alimentación y en la Especialidad en Epidemiología Nutricional coordinada por la Unidad Académica Departamento de Nutrición Poblacional y en la Especialidad en

Nutrición Materno Infantil coordinada por las Unidades Académicas Departamentos de Nutrición Básica y Nutrición Clínica de la Escuela de Nutrición. Además, el equipo es responsable de la propuesta de creación de una Maestría en Comportamiento Alimentario, coordinada por la Escuela de Nutrición y la Facultad de Química. El desarrollo de cursos y la orientación de trabajos en el marco de las especialidades y maestrías mencionadas, así como otras que estén desarrollándose en la Udelar, permitirían la participación del Centro en la formación en investigación a nivel de posgrado. Además, se plantea la realización de al menos tres cursos de Educación Permanente gratuitos, en línea y abiertos al público general, durante los primeros 5 años de ejecución del Centro.

6.
Extensión y vinculación con el medio

6. Extensión y vinculación con el medio

La extensión se desarrollará como una función sustantiva integrada a la investigación y la enseñanza, fortaleciendo el vínculo entre el Centro, actores sociales y tomadores de decisión. Los espacios de diálogo constituirán, en sí mismos, instancias de vinculación con el medio, promoviendo procesos de diálogo, aprendizaje mutuo y circulación bidireccional de conocimientos entre la academia y la sociedad.

Asimismo, se impulsará la implementación de actividades específicas de extensión en articulación con estudiantes de grado y posgrado, quienes participarán activamente en el diseño, ejecución y evaluación de las propuestas. Estas acciones se desarrollarán mediante proyectos en territorio, actividades de formación e iniciativas de co-producción de conocimiento con actores sociales, favoreciendo la construcción colectiva de soluciones a problemas relevantes.

De este modo, la extensión no solo contribuirá a la apropiación social y a la utilización de los conocimientos generados por el Centro, sino que también permitirá incorporar las perspectivas, necesidades y experiencias de los distintos actores involucrados. Esto fortalecerá la pertinencia social de las líneas de investigación y enriquecerá los procesos de enseñanza, consolidando una articulación efectiva e integrada entre las funciones universitarias de investigación, enseñanza y extensión.

7.
Actividades de difusión y divulgación

7. Actividades de difusión y divulgación

El Centro desarrollará una estrategia integral de difusión y divulgación orientada a fortalecer tanto la comunicación interna entre sus integrantes como la proyección externa de sus actividades y resultados. Estas acciones buscarán facilitar la circulación de información, aumentar el impacto en la toma de decisiones en política pública y contribuir a la apropiación social del conocimiento generado.

Comunicación interna

Como parte de las acciones de comunicación interna, se realizarán dos encuentros presenciales anuales que reunirán a las y los integrantes del Centro con el objetivo de discutir temas de interés general, compartir avances de investigación y reflexionar colectivamente sobre los desafíos y oportunidades vinculados con las actividades desarrolladas. Asimismo, se organizarán seminarios internos dedicados a temas específicos, coordinados por grupos de investigación o programas particulares, que permitan problematizar aspectos conceptuales, metodológicos o estratégicos relevantes para el trabajo interdisciplinario.

Con el fin de fortalecer la circulación de información entre los integrantes, se implementarán mecanismos sistemáticos de comunicación interna sobre oportunidades de financiamiento, formación, colaboración académica y participación en eventos científicos mediante el envío de correos electrónicos y la utilización de canales digitales internos de intercambio. Complementariamente, se actualizará de forma periódica el sitio web del Centro, incorporando una sección de novedades que permita difundir actividades, avances de investigación y logros institucionales.

Comunicación externa

En el marco de las acciones de comunicación externa, se elaborará un boletín de noticias semestral que recopile las principales actividades, proyectos y resultados del Centro. Este boletín será difundido a las unidades de comu-

nicación de los distintos servicios de la Udelar, con el objetivo de ampliar el alcance de las actividades del Centro y fortalecer su visibilidad institucional.

Como parte de la estrategia de difusión científica, el Centro promoverá la elaboración de documentos de trabajo con identidad visual institucional, que incluirán un resumen ejecutivo de una página para facilitar su lectura y circulación entre públicos no especializados. De manera complementaria, se elaborará una memoria anual que sintetice las principales actividades, resultados e impactos del Centro, acompañada también por un resumen breve que facilite su difusión.

El Centro impulsará además proyectos específicos de divulgación científica que utilicen formatos y canales no convencionales de difusión y comunicación, por ejemplo a través del desarrollo de propuestas de perfil educativo o cultural, orientados a problematizar temas vinculados con la alimentación y los sistemas alimentarios, a alcanzar o involucrar a otros públicos (como las infancias o las adolescencias) y a contribuir a la toma de decisiones informadas por parte de distintos actores de la sociedad.

En el ámbito digital, se fortalecerá la presencia del Centro en redes sociales con al menos un posteo mensual por programa de investigación, los cuales podrían tratar sobre temas generales o centrarse en la difusión de los artículos científicos producidos por sus integrantes. Asimismo, se evaluará la elaboración de infografías y otros recursos visuales que faciliten la comunicación de resultados de investigación a públicos amplios.

Además, se prevé la organización de un congreso en 2028, que funcionará como un espacio de intercambio académico y diálogo con actores sociales y tomadores de decisión en torno a los desafíos de los sistemas alimentarios.

Finalmente, con el objetivo de mejorar la gestión y accesibilidad de la información, se centralizará el registro y organización de los materiales de difusión, noticias y resultados generados por el Centro, asegurando su adecuada sistematización y disponibilidad entre quienes lo integran y para públicos interesados. Se continuará realizando difusión a través de medios de prensa, radio y TV.

Referencias

1. ONU (2001) Informe preparado por el Sr. Jean Ziegler, Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, de conformidad con la resolución 2000/10 de la Comisión de Derechos Humanos. Nueva York: ONU.

2. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1999) El derecho a una alimentación adecuada. Nueva York: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

3. FAO, IFAD, UNICEF, WFP, & WHO (2024) The State of Food Security and Nutrition in the World 2024. Roma: FAO. https://doi.org/10.4060/cc3017en

4. Young, S., Bose, I., Miller, J., et al. (2024). The water insecurity experiences (WISE) scales: A manual for implementation and analysis of people's experiences with water. Institute for Policy Research, Northwestern University.

5. Swinburn, B. A., Kraak, V. I., Allender, S., et al. (2019). The global syndemic of obesity, undernutrition, and climate change: The Lancet Commission report. The Lancet, 393(10173), 791–846. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)32822-8

6. Ares, G., Girona, A., Fajardo, G., et al. (2021) Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Uruguay. Montevideo: Universidad de la República.

7. Presidencia de la República (2022) Informe Nacional Voluntario Uruguay 2022. Montevideo: Presidencia de la República. https://www.gub.uy/agencia-uruguaya-cooperacion-internacional/comunicacion/publicaciones/informe-nacional-voluntario-2022-0

8. Ministerio de Salud Pública (2013). 2a Encuesta nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades no transmisibles. Montevideo: Ministerio de Salud Pública

9. Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Salud Pública (2024) Primeros resultados de la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud cohorte 2023. https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/encuesta-nutricion-desarrollo-infantil-salud-2023

10. Caron, P., Ferrero y de Loma-Osorio, G., Nabarro, D., et al. (2018) Food systems for sustainable development: proposals for a profound four-part transformation. Agronomy for Sustainable Development, 38(4), 41. https://doi.org/10.1007/s13593-018-0519-1

11. Horton, P. (2023) A sustainable food future. Royal Society Open Science, 10(8). https://doi.org/10.1098/rsos.230702

12. Willett, W., Rockström, J., Loken, B., et al. (2019). Food in the Anthropocene: the EAT–Lancet Commission on healthy diets from sustainable food systems. The Lancet, 393(10170), 447–492. https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)31788-4

13. Varzakas, T., Smaoui, S. (2024) Global Food Security and Sustainability Issues: The Road to 2030 from Nutrition and Sustainable Healthy Diets to Food Systems Change. Foods, 13(2), 306. https://doi.org/10.3390/foods13020306

14. Hubeau, M., Marchand, F., Coteur, I., et al. (2017) A new agri-food systems sustainability approach to identify shared transformation pathways towards sustainability. Ecological Economics, 131, 52-63. https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2016.08.019

15. Thornton, P., Mason D'Croz, D., Kugler, C., et al. (2024) Enabling food system innovation: accelerators for change. Global Food Security, 40, 100738. https://doi.org/10.1016/j.gfs.2023.100738

16. Allen, C., Metternicht, G., Wiedmann, T. (2021) Priorities for science to support national implementation of the sustainable development goals: A review of progress and gaps. Sustainable Development, 29(4), 635–652. https://doi.org/10.1002/sd.2164

17. Stok, F. M., Hoffmann, S., Vokert, D., et al. (2017) The DONE framework: Creation, evaluation, and updating of an interdisciplinary, dynamic framework 2.0 of determinants of nutrition and eating. PLoS ONE, 12(2), e0171077.

18. Zhang, W., Gowdy, J., Bassi, A.M., et al. (2018). Systems thinking: an approach for understanding 'eco-agri-food systems'. En TEEB for Agriculture & Food: Scientific and Economic Foundations (pp.17-55). Stockholm: UN Environment.

19. Ministerio de Salud Pública (2022) Objetivos Sanitarios Nacionales 2030. Montevideo: Ministerio de Salud Pública.

20. ONU (2015) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nueva York: ONU.

21. Development Initiatives (2017) Informe de la Nutrición Mundial 2017. Alimentar los ODS. Development Initiatives.

22. FAO, CEPAL, ALADI, IICA (2024) Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños 2030. Roma: FAO.

23. ONU (2022) Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. Nueva York: ONU. https://www.fao.org/biodiversity/kunming-montreal-global-biodiversity-framework/en

24. Costa, C., Wollenerg, E., Benitez, M., Newman, R., Gardner, N., Bellone, F. (2022) Roadmap for achieving net-zero emissions in global food systems by 2050. Scientific Reports, 12, 15064. https://doi.org/10.1038/s41598-022-18601-1

25. Roe, S., Streck, C., Obersteiner, M., et al. (2019) Contribution of the land sector to a 1.5 °C world. Nature Climate Change, 9, 817–828 https://doi.org/10.1038/s41558-019-0591-9

26. Tubiello, F. N., Karl, K., Flammini, A., et al. (2022) Pre- and post-production processes increasingly dominate greenhouse gas emissions from agri-food systems. Earth System Science Data, 14, 1795–1809, https://doi.org/10.5194/essd-14-1795-2022

27. Rittel, H. W. J., Webber, M. M. (1973) Dilemmas in a general theory of planning. Policy Sciences, 4(2), 155–169. https://doi.org/10.1007/BF01405730

28. Lich, K. H., Ginexi, E. M., Osgood, N. D., et al. (2013) A Call to Address Complexity in Prevention Science Research. Prevention Science, 14(3), 279–289. https://doi.org/10.1007/s11121-012-0285-2

29. Scheffer, M. (2009) Critical Transition in Nature and Society. Princeton University Press.

30. Weber, H., Poeggel, K., Eakin, H., et al. (2020) What are the ingredients for food systems change towards sustainability? Insights from the literature. Environmental Research Letters, 15(11), 13001. https://doi.org/10.1088/1748-9326/ab99fd

31. Institute of Medicine & National Research Council. (2015) A framework for assessing effects of the food system. National Academies Press.

32. Ericksen, P. J. (2008) Conceptualizing food systems for global environmental change research. Global Environmental Change, 18(1), 234-245 https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2007.09.002

33. Grace, K., Siddiqui, S., Zaitchik, B.F. (2021) A framework for interdisciplinary research in food systems. Nature Food, 2, 1-3. https://doi.org/10.1038/s43016-020-00212-6

34. Herens, M. C., Pittore, K. H., Oosterveer, P. J. M. (2022) Transforming food systems: Multi-stakeholder platforms driven by consumer concerns and public demands. Global Food Security, 32, 100592. https://doi.org/10.1016/j.gfs.2021.100592

35. Webb, P., Benton, T. G., Beddington, J., et al. (2020) The urgency of food system transformation is now irrefutable. Nature Food, 1(10), 584–585. https://doi.org/10.1038/s43016-020-00161-0

36. Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (2021) Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición. Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

37. Fears, R., Canales, C. (2023) The Role of Science, Technology and Innovation in Transforming Food Systems Globally. En J. von Braun, K. Afsana, L. O. Fresco, & M. H. A. Hassan (Eds.), Science and Innovations for Food Systems Transformation (pp. 831–847). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-031-15703-5_44

38. Singh, B. K., Arnold, T., Biermayr-Jenzano, P., et al. (2021) Enhancing science–policy interfaces for food systems transformation. Nature Food, 2(11), 838–842. https://doi.org/10.1038/s43016-021-00406-6

39. Universidad de la República. Uruguay (2025) Plan estratégico de desarrollo de la Universidad de la República: Mejor universidad al servicio del Uruguay por venir. Montevideo: Udelar.

40. European Commission (2022) Everyone at the Table: Transforming Food Systems by Connecting Science, Policy and Society. Bruselas: European Commission.

41. FAO, & INRAe (2020) Enabling sustainable food systems: Innovators' handbook. Rome: FAO.

42. Von Braun, J., Afsana, K., Fresco, L. O., et al. (2021) Food system concepts and definitions for science and political action. Nature Food, 2(10), 748–750. https://doi.org/10.1038/s43016-021-00361-2

43. Stefanovic, L., Freytag-Leyer, B., Kahl, J. (2020) Food System Outcomes: An Overview and the Contribution to Food Systems Transformation. Frontiers in Sustainable Food Systems, 4, 546167. https://doi.org/10.3389/fsufs.2020.546167

44. Poder Ejecutivo (2021) Hoja de ruta nacional para la transformación de los sistemas alimentarios en apoyo a la agenda 2030. https://summitdialogues.org/wp-content/uploads/2021/09/hoja-de-ruta-nacional-22.09.2021-final.pdf

Centro Interdisciplinario Alimentación y Bienestar
Planificación estratégica 2026-2030

Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
Uruguay

Contacto: alimentacionybienestar@ei.udelar.edu.uy
www.alimentacionybienestar.ei.udelar.edu.uy

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY
ESPACIO INTERDISCIPLINARIO
CENTRO INTERDISCIPLINARIO ALIMENTACIÓN Y BIENESTAR